

**DIRECTORIO DE CENTROS DE
INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
CONCERTADOS, PÚBLICOS
Y PRIVADOS**



**Institutos públicos
(Secundaria y Bachillerato)**

IES BURGO-IGNACIO ECHEVERRÍA
91 639 35 11
ies.burgoiecheverria.lasrozas@educa.madrid.org

IES CARMEN CONDE
91 631 94 87
ies.carmenconde@educa.madrid.org

IES FEDERICO GARCÍA LORCA
91 630 41 99
ies.garcialorca.lasrozas@educa.madrid.org

IES JOSE GARCÍA NIETO
91 173 37 37
ies.josegarcianieto.lasrozas@educa.madrid.org

IES ROZAS I (TECNOLÓGICO)
91 637 40 06
ies.uno.lasrozas@educa.madrid.org

Centros privados

Colegio Balder
Colegio British Prince School
Colegio Europeo De Madrid
Colegio Logos International School
Colegio Peñascales
Colegio Punta Galea
**Qualitas Europa, Centro de
Formación Profesional**
**U-TAD, Centro Universitario de
Tecnología y Arte Digital**

Colegios públicos (infantil y primaria)

CEIPSO EL CANTIZAL
91 603 00 99
ceipso.cantizal@gmail.com

CEIP FERNANDO DE LOS RIOS
91 639 33 65
cp.fernandodelosrios@educa.madrid.org

CEIP LA ENCINA
91 640 37 25
cp.laencina.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP LOS JARALES
91 631 84 90
cp.losjarales.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP LOS OLIVOS
91 631 51 47
cp.losolivos.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP MARIO VARGAS LLOSA
91 631 58 84
cp.vargasllosa.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP SAN MIGUEL
91 637 21 47
cp.sanmiguel.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP SAN JOSÉ
91 630 02 99
cp.sanjose.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP SIGLO XXI
91 636 02 91
cp.sigloveintiuno.lasrozas@educa.madrid.org

CEIP VICENTE ALEIXANDRE
91 637 12 96
cp.vicentealeixandre.lasrozas@educa.madrid.org

Colegios concertados

COLEGIO BERRIZ
91 630 15 00
secretaria@colegioberriz.com

COLEGIO CRISTO REY
91 639 27 48
secretaria@colegiocristorey.com

COLEGIO GSD LAS ROZAS
91 640 89 23
lasrozas@gsdeduccion.com

COLEGIO PUNTA GALEA
91 630 26 41
secretaria@colegioszola.es

COLEGIO STA. M^a ROZAS
91 637 66 61
info@santamariadelasrozas.es

COLEGIO ZOLA
916316253
secretaria@colegioszola.es

+INFO

En la página web de la Comunidad de Madrid
www.madrid.org

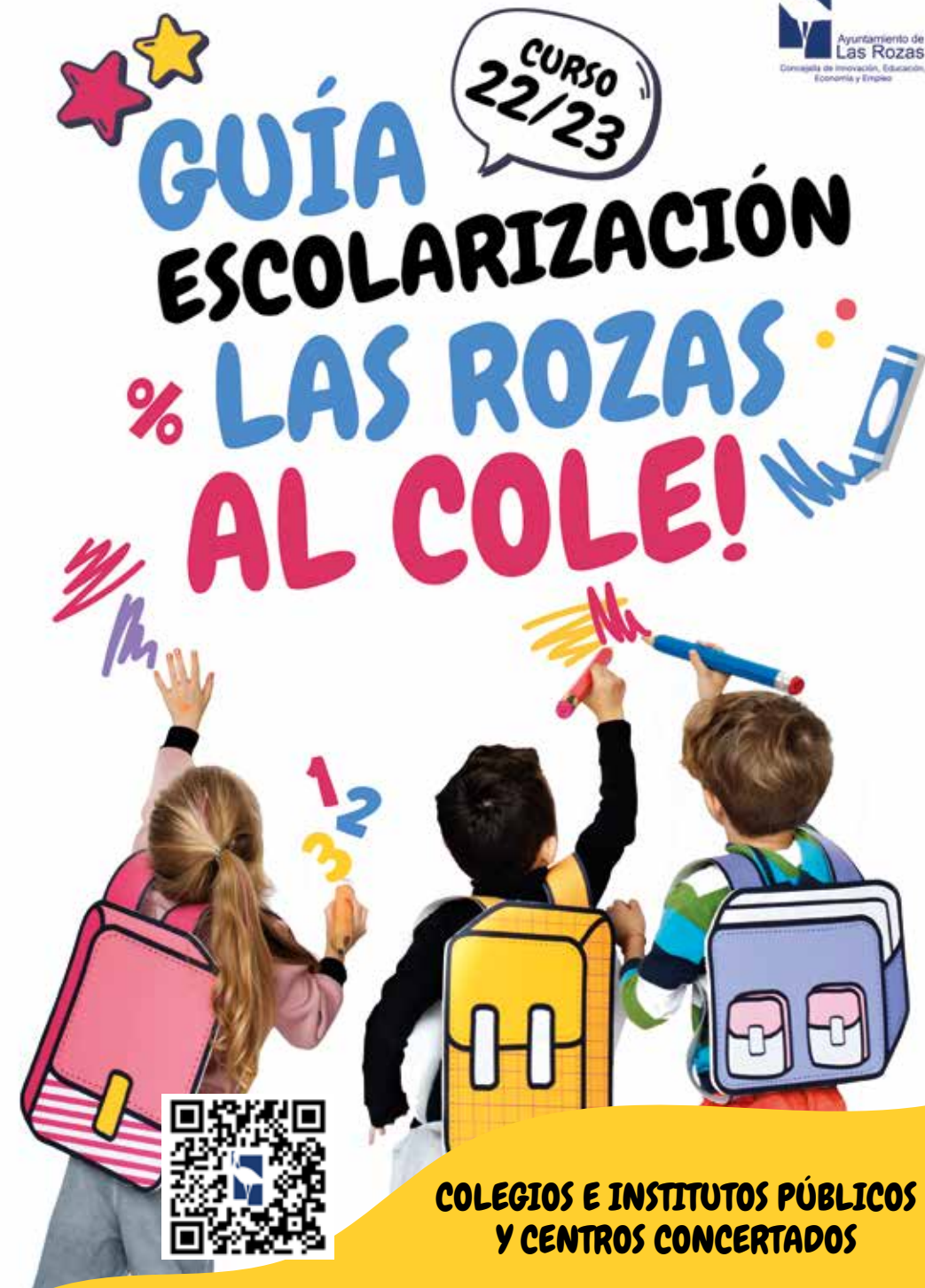
Portal Escolarización
www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato

En cualquiera de los centros públicos, concertados
y/o privados de Educación Infantil,
Primaria, Secundaria y Bachillerato en horario lectivo

En la Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización de Las Rozas (SAE)
C/ Camino del Caño, 2
Auditorio Joaquín Rodrigo
Teléfono: 91 757 99 00
concejaliaeducacion@lasrozas.es

En la pagina web del Ayuntamiento www.lasrozas.es

En la DAT-Dirección Área Territorial Madrid-Oeste
Comunidad de Madrid
Ctra. de la Granja, nº 4. Collado Villalba
Telf. 91 856 25 00



**COLEGIOS E INSTITUTOS PÚBLICOS
Y CENTROS CONCERTADOS**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 21 de ABRIL al 5 de MAYO

de manera TELEMÁTICA o excepcionalmente PRESENCIAL en el centro de primera opción



Información útil para las familias

- Se pueden solicitar además del centro solicitado en primera opción, hasta cinco más, ordenados por orden de preferencia.
- La solicitud será tramitada por el centro solicitado en primera opción.
- Todas las opciones serán baremadas en función de los criterios comunes y específicos aplicables a cada centro.
- La duplicidad de solicitudes en diferentes centros lleva consigo directamente la anulación de la plaza escolar.
- En caso de empate se aplicarán los criterios de desempate previstos por la normativa y si persistiera, hay previsto un sorteo público único y de aplicación en toda la Comunidad de Madrid.

En el caso de no haber sido admitido el alumno en ningún centro, la solicitud pasará al **Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) de Las Rozas**.

Las solicitudes de alumnos con NEE se presentarán en los centros escolares preferentemente o EN EL SAE DE LAS ROZAS.

*SOLO los alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo y de Educación Especial serán escolarizados por la DAT MADRID OESTE.

Documentación a presentar



Solicitud de admisión de forma TELEMÁTICA o excepcionalmente PRESENCIAL (en el centro elegido en primera opción, **previa cita para garantizar las medidas de seguridad pertinentes** y adjuntando declaración jurada justificando dicha gestión) **firmada por ambos padres o tutores legales. En el caso de alumnos con NEE presentar la solicitud en el SAE previa cita.**

Empadronamiento. NO ES NECESARIO, salvo que en la solicitud no se haya autorizado la consulta No obstante para acreditar el domicilio laboral en las Rozas, SI ES NECESARIO que acompañen a la solicitud, el correspondiente certificado de empresa.

Fotocopia del Libro de Familia, Partida de Nacimiento o Registro Civil, o autorización para su consulta.

Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte del padre y de la madre, o autorización para su consulta. En el caso de **separación o divorcio**, deberá adjuntarse convenio regulador o sentencia de divorcio completa.

En caso de **fallecimiento** de uno de los padres o tutores legales, presentar copia de defunción.

Criterios de baremación

NOVEDAD

Puntos

- 30** Por 2 o más hermanos matriculados en el centro
- 15** Por cada hermano matriculado en el centro o por cada padre que trabaje en el mismo
- 12** Domicilio familiar/laboral en las Rozas de uno de los padres
- 12** Renta Mínima de Inserción o Ingreso Mínimo Vital
- 11** Familia numerosa especial
- 10** Padres que trabajan en el mismo centro
- 10** Familia numerosa general
- 8** Domicilio familiar/laboral fuera del municipio de Las Rozas pero dentro de la Comunidad de Madrid
- 7** Existencia discapacidad del alumno, padres o hermanos
- 4** Condición de antiguo alumno del centro, padres o hermanos
- 3** Alumno nacido en parto múltiple
- 3** Alumno perteneciente a familia monoparental
- 3** Alumno en situación de acogimiento familiar
- 3** Otras circunstancias, acordadas por el centro según criterios públicos y objetivos
- 2** Situación de violencia de género o de víctima del terrorismo



Sólo para alumnos que solicitan Bachillerato:

Adicionalmente al baremo, el expediente Académico (referido al último curso finalizado)

- Nota media mayor o igual a 9 **11 puntos**
- Nota media mayor o igual que 8 y menor que 9 **9 puntos**
- Nota media mayor o igual 7 y menor 8 **7 puntos**
- Nota media mayor o igual 6 y menor que 7 **6 puntos**

RECUERDA



➤ **Todos los centros educativos de Las Rozas son, con sus diferencias y características, grandes centros. Eligiendo el más cercano a tu domicilio, contribuyes a que tus hijos se relacionen con amigos de la misma zona, y a que ir y venir del cole sea más fácil, cómodo y rápido.**

➤ **No hace falta certificado de empadronamiento, así que evita colas y desplazamientos innecesarios: La Administración lo comprueba directamente (no olvides autorizarlo en el formulario de la solicitud).**

Fechas a tener en cuenta

- 12 de mayo** Publicación a través de la Secretaría Virtual y página web de los centros de las listas provisionales de alumnos que han solicitado un centro en primera opción. Listado del SAE de las solicitudes recibidas de los alumnos con NEE.
- 13, 16 y 17 de mayo** Reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de los alumnos solicitantes de plaza.
- 18 de mayo** Celebración del sorteo público.
- 24 de mayo** Publicación a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros de las listas provisionales con la puntuación obtenida, que incluirá el resultado de las reclamaciones.
- 24 de mayo** El SAE elabora la propuesta provisional de escolarización de los alumnos con NEE.
- 25, 26 y 27 de mayo** Reclamaciones en la Secretaría Virtual a las listas provisionales de de puntuación obtenida en cada centro.
- 1 de junio** Publicación a través de la Secretaría Virtual y página web de los centros de las listas definitivas de admitidos. Listado definitivo del SAE de las solicitudes de los alumnos con NEE.
- 7 de junio** Publicación a través de la Secretaría Virtual y la página web de cada centro de las listas de alumnos admitidos en cada centro ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones, que hayan obtenido plaza. Listado definitivo del SAE de los alumnos con NEE.
- 8, 9 y 10 de junio** Plazo para presentar solicitud complementaria de centros ante el SAE de Las Rozas para alumnos que hayan participado en el proceso de admisión y no hayan obtenido plaza en ninguno de los centros solicitados y deba ser escolarizado, solicitudes duplicadas, con datos erróneos o presentadas fuera de plazo.
- 22 de junio** Publicación de las listas del SAE.
- 15 al 29 de junio** Plazo de matriculación de Infantil y Primaria.
- 22 jun. al 8 de jul.** Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria.
- 1 de julio** Inicio del Periodo Extraordinario de Admisión.

